

INFORME FINAL DEL PROCESO PARTICIPATIVO “ENCUESTA DE SATISFACCIÓN PARA USUARIOS DE ATENCIÓN URGENTE Y DEL CENTRO COORDINADOR DE URGENCIAS GUETS”

En cumplimiento de lo previsto en el artículo. 16.d), de la Ley 8/2019, de 13 de diciembre, de Participación de Castilla-La Mancha, relativo a la tramitación de los procedimientos de participación ciudadana, se elabora el presente INFORME:

1 OBJETO DEL INFORME:

De conformidad con lo preceptuado en la mencionada Ley, una vez finalizado el proceso participativo, previamente a la adopción de la decisión que ha sido objeto del mismo, se realiza este informe final en el que se recogen las conclusiones y opiniones finales adoptadas por los intervinientes.

2 DESARROLLO DEL PROCESO PARTICIPATIVO:

Este proceso se publicó en el Portal de Participación de Castilla-La Mancha, a través del siguiente instrumento participativo, teniendo como referencia las siguientes fechas:

Formulario abierto de recogida de datos

- a. Fecha inicial: 05/12/2024
- b. Fecha final: 19/12/2024

3 RESULTADO DEL PROCESO PARTICIPATIVO:

Durante la Fase de Participación se cumplimentaron 12 encuestas con 100 visitas. En el documento anexo, disponible en el siguiente enlace: <https://participacion.castillalamancha.es/node/1718>, se recogen las principales conclusiones del proceso.

En Toledo, a 27 de diciembre de 2024



Fdo. Alberto López Ballesteros

Gerencia de Urgencias, Emergencias y Transporte Sanitario